

- b) Adjudicatario: Iturri, S.A. (197,05. €), Albazul Servicios Integrales (26.257,06 €).
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe adjudicación: 26.454,11 €.

Mérida, a 16 de septiembre de 2005. El Gerente del Área de Salud de Mérida, P.D (Resolución de 17/01/05, D.O.E. nº 12, de la Ley 01/02/05), CÁNDIDO SÁNCHEZ CABRERA.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2005 por el que se hace pública la adjudicación del suministro de “Tiras reactivas para medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus, en el Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS/00/04/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.
 c) Número de expediente: CS/00/04/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
 b) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas para medición de glucosa en sangre a personas con diabetes mellitus, en el Servicio Extremeño de Salud.

c) Lote:

LOTES

Lote 1

Lote 2

Lote 3

Lote 4

Lote 5

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E. nº S 67-064701 del 06/04/2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 6.681.651,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de julio de 2005.
 b) Contratista:

LOTES	CONTRATISTAS
Lote 1	Menarini Diagnostics
Lote 2	Abbott Científica, S.A.
Lote 3	Johnson & Johnson
Lote 4	Bayer Healthcare
Lote 5	Roche Diagnostics, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación:

LOTES	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN ESTIMADO POR LOTE
Lote 1	1.341.644,31 €
Lote 2	1.286.606,16 €
Lote 3	1.422.414,59 €
Lote 4	1.465.301,46 €
Lote 5	497.239,60 €

Mérida, a 23 de septiembre de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.D. (Res. 17-01-05 D.O.E. 01-02-05), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2005, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre el Proyecto de Urbanización de los espacios libres públicos constituidos por las parcelas 2 y 3 de la manzana comprendida por las calles José Ramón Mélida, Pontezuelas y Travesía de Mártir Santa Eulalia.

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 28 de septiembre de 2005, el Proyecto de Urbanización de los espacios libres públicos constituidos por las parcelas 2 y 3 de la manzana comprendida por las Calles José Ramón Mélida Pontezuelas y Travesía de Mártir Santa Eulalia instado por D. Manuel Paredes Dávila, en representación de Manuel Paredes Dávila, S.L., se somete el expediente a